

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 238 Miércoles 2 de octubre de 2024

Sec. V-B. Pág. 54376

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35025

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,0187 l/sg. de agua procedente de un manantial denominado "Lomba ó Bouzadable", situado en la parroquia de A Picoña (San Martiño), término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra), con destino a abastecimiento de varias viviendas del núcleo de O Coto. Expediente: A/36/10296.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 18/09/2024, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Convenio de Usuarios de Coto, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,0187 l/sg. de agua procedente de un manantial denominado "Lomba ó Bouzadable", situado en la parroquia de A Picoña (San Martiño), término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra), con destino a abastecimiento de varias viviendas del núcleo de O Coto.

Ourense, 27 de septiembre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240043572-1